



Introducción a los sistemas económicos.

El concepto de "sistema económico" se define como el conjunto de normas básicas, técnicas e institucionales que regulan las actividades económicas del hombre; desde que el ser humano comenzó a construir sus primeras comunidades ha tenido que regular la vida en sociedad, estableciendo un conjunto de leyes e instituciones que faciliten esa convivencia. En un escenario donde los recursos materiales que poseen son limitados (escasez), se obliga a las personas a tomar decisiones sobre su empleo, resumiéndose en tres cuestiones:

- ¿Qué producir y en qué cantidad?
- ¿Cómo producir y con qué herramientas?
- ¿Para quién producir?

Tomar estas decisiones implica una fuerte carga política, la cual configura el sistema económico que impera en una sociedad. En cuanto a cómo producir, se trata de elementos técnicos, pero también de la relación con el medio ambiente, del desarrollo e innovación de tecnologías, de habilidades y de conocimientos.

Al ser tan amplias y diversas las necesidades de la población, no se puede delimitar un bien y servicio a un solo grupo, pues habrá quienes no pueden acceder a ciertos insumos porque no pueden pagar el precio, porque no les interesa o porque prefieren otros bienes y servicios más a su alcance, etcétera.

Figura 1: Los sistemas económicos facilitan la convivencia entre los seres humanos.



Básicamente, estas cuestiones se relacionan a los mecanismos que interfieren en la toma de decisiones dentro de un sistema económico, donde cada mecanismo supondrá sus propias condiciones.



Figura 1: Los sistemas económicos facilitan la convivencia entre los seres humanos.

I. El capitalismo o economía de mercado.

El mercado es el espacio donde se encuentran los consumidores, los productores y los bienes a intercambiar, esto se lleva a cabo mediante el acuerdo y establecimiento de precios, que orientan la toma de decisiones. El sector público no interfiere en la vida económica, pero establece leyes e instituciones que regulan su funcionamiento, como la existencia de la propiedad pública y privada.

Un ejemplo de este sistema es el mercado inmobiliario, donde se decide producir con base en la necesidad de vivienda de las personas.



Las empresas inmobiliarias, bajo regulación legal, construirán de acuerdo con ciertos requisitos para ofrecer sus productos, según los intereses particulares de sus clientes. A través del mercado los consumidores y las inmobiliarias negociarán la construcción de viviendas, guiados por su demanda (qué tanto son requeridas), las facilidades de acceso y los recursos que cada parte posee.

Las viviendas se producirán buscando la obtención de máximos beneficios para ambas partes (costo de producción y costo de compra), por lo que se optará por el uso de ciertos materiales, ciertos obreros, etc. Los precios finales determinarán los grupos poblacionales que accederán a esos productos, pues no todos podrán costear viviendas con ciertas características, como la ubicación, los espacios o los tamaños.

Adam Smith, uno de los principales teóricos y partidarios del mercado libre, considera que la organización económica se da mediante la asignación de recursos guiados por los intereses de todos, es decir, no existe un ente o autoridad que decida qué se producirá y en qué cantidades, sino que las intenciones de intercambio de los consumidores, junto con los objetivos de las empresas, son quienes van encaminado al mercado.

Dentro de las ventajas que se resaltan en este sistema, es el establecimiento de precios, los cuales informan a los individuos para que tomen sus decisiones, sirviendo de incentivo para aprovechar mejor sus recursos; además, debido a la gran cantidad de empresas y negocios en una misma rama de bienes y servicios, los precios se mantendrán bajos debido a la competencia, ofreciendo una diversidad de opciones para distintos tipos de clientes. Las empresas y los consumidores tienen la libertad, con base en sus preferencias y presupuestos, de optar por las opciones más convenientes.



Imagen 2; El mercado inmobiliario es un claro ejemplo de un sistema capitalista.

Por otro lado, hay inconvenientes en el modelo, como la desigualdad en la distribución de riquezas, generando una brecha social amplia; el dominio del mercado en manos de unos cuantos, en lugar de una libre competencia. Además no se consideran los costos sociales, pues al buscar un máximo beneficio, se opta por tecnologías o sistemas de producción más baratos, lo que ocasiona daños al ambiente social y natural.

II. Planificación central.

En el sistema de Planificación Central las decisiones son tomadas por las autoridades económicas principales, es decir, el Estado, quien establece los precios, regula la producción de servicios y bienes, planifica las actividades económicas, como la creación de fábricas y centros de producción, así como la distribución y administración de la propiedad estatal y colectiva. Los agentes económicos, como las empresas y los consumidores, se limitan a cumplir los planes estatales.

Desde una perspectiva político-ideológica, este sistema empata con la corriente marxista, sosteniendo que el valor de un bien o servicio (productos o mercancías) corresponde al tiempo de trabajo que se empleó en su elaboración, mientras que el sistema capitalista no paga a los trabajadores el valor total de lo que producen, sino una fracción de ese esfuerzo; la plusvalía, el valor agregado de una mercancía, no se redistribuye entre los trabajadores, se lo queda la empresa. En la



planificación central se destaca como ventaja la redistribución de la riqueza, para asegurar trabajo, vivienda, educación y sanidad accesibles para toda la sociedad.

Algunas de las críticas se refieren al fuerte control estatal como factor que limita los incentivos del mercado, desmotiva a las empresas e inversores; también se enfatiza que el control y coordinación del aparato económico y mercantil requieren altos costos administrativos y exceso de burocratización, lo que genera muchos errores humanos y corrupción.

III. Sistemas económicos mixtos.

Desde un punto de vista teórico, ambos sistemas no han sido aplicados en su totalidad, porque los contextos particulares de cada sociedad moldean la manera en que se llevan a la práctica. El sistema capitalista se enfoca en las decisiones de los consumidores y las empresas, teniendo al Estado como un ente regulador que también participa del mercado a través de unas cuantas empresas públicas; mientras que en la planificación central el Estado regula los procesos de producción, distribución y acumulación según los excedentes económicos, que serán usados para la redistribución de ingresos en beneficio de la sociedad, a través de prioridades impuestas por el estado.

Sin embargo, en los mercados modernos se aplican una serie de medidas que los catalogan más como sistemas económicos mixtos, cuyas características permiten un mejor desarrollo de sus economías, que los extremos representados por los esquemas capitalista o de planeación central.

Un ejemplo de ello es el modelo de Estado de Bienestar, presente en varios países del norte de Europa, se caracteriza por una enorme participación estatal en la vida económica, intercediendo por la



protección social de todos los ciudadanos, además de una distribución justa de las ganancias producidas. Se trata de un modelo que enfatiza no la regulación estatal de los mercados, sino procurar que no exista un abuso de esas políticas para el buen desarrollo del bienestar social.

Fuente.

"4. Los sistemas económicos" *ECONOMÍA 2.0 PARA BACHILLERATO*.

Recuperado de

<https://sites.google.com/site/economia20parabachillerato/temario/tema-2-los-agentes-y-los-sistemas-economicos/4-los-sistemas-economicos>